

# EL RETO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE EN AMÉRICA LATINA: 4 EJES PARA LA REFLEXIÓN

Finalizadas las dos primeras décadas del milenio, resulta evidente que, a pesar de haber experimentado un período de crecimiento económico mundial, la pobreza y la falta de equidad han aumentado en todo el mundo. En este contexto, para los países en desarrollo y, particularmente, para América Latina (AL) y el Caribe, la situación en las últimas décadas ha sido desastrosa. Esto se debe a una combinación de factores, como la deuda externa, el deterioro medioambiental acumulado a lo largo del tiempo, la caída de los precios de muchos productos básicos de exportación, las desfavorables tendencias del comercio internacional y el limitado éxito en la implementación de políticas económicas en varios países.

Surge, entonces, la pregunta: ¿cómo impacta en la historia de un pueblo perder oportunidades para su crecimiento económico? El curso de los pueblos no parece estar predeterminado; más bien, se configura y reformula continuamente a medida que emergen directrices visionarias capaces de proponer soluciones adecuadas ante los desafíos que surgen, como movilizar a la población en función de las oportunidades que ofrece el contexto internacional y las restricciones presentes.

Para ello, resulta indispensable construir una visión sólida de lo que debe entenderse como desarrollo sostenible para la región. Esto solo es posible mediante la formulación de una estrategia propia, sobre la cual el autor reflexiona, esbozando algunas ideas o ejes que considera importantes en su elaboración. A saber:

1. En un contexto general, el significado de “desarrollo sostenible” o “sostenibilidad” es complejo, ya que requiere ser abordado desde una perspectiva multidisciplinaria y está vinculado a otros conceptos universales de gran relevancia. A pesar de la complejidad del concepto, la falta de certidumbre, la resistencia y las dificultades de aplicación, el desarrollo sostenible ha sido un tema central en la agenda política global y regional durante los últimos treinta y siete años, demandando desde el principio la implicación de la sociedad civil y, especialmente, del sector privado, lo cual ha estado relacionado con la noción de responsabilidad social empresarial o corporativa.

2. La ignorancia o la indiferencia pueden causar daños inmensos e irreparables al ambiente del que dependen la vida y el bienestar del ser humano. En contraste, un conocimiento más profundo y una acción más prudente pueden lograr condiciones de vida mejoradas para todos y para las

futuras generaciones, en un ambiente más acorde con las necesidades y aspiraciones humanas. Para alcanzar la plenitud de su libertad dentro de la naturaleza, el ser humano debe aplicar sus conocimientos para forjar un ambiente en armonía con ella, porque, parafraseando al escritor Gabriel García Márquez, no tenemos otro planeta al cual mudarnos.

3. El ambiente debe considerarse como algo más que un concepto ubicado en cualquier área del conocimiento humano. El ambiente es todo en lo que se desarrolla la vida. Es, entonces, una parte integral de la vida y su cotidianidad.

Dentro de este marco, la lucha por el ambiente no puede ser nunca exclusiva de una iniciativa aislada o de un ente gubernamental únicamente. Debe ser el resultado de la unión de esfuerzos nacionales en todas sus expresiones político-territoriales, mediante un trabajo mancomunado y multilateral que combine al sector público (nacional, estatal y municipal) con la comunidad nacional, representada tanto por ciudadanos individuales como por el sector privado y todas las organizaciones no gubernamentales interesadas en el ambiente, ya sea de forma directa o indirecta.

Así, el ambiente es el patrimonio más valioso, pero a la vez más sensible, de todos los latinoamericanos y de los habitantes del planeta Tierra. En consecuencia, la responsabilidad de su cuidado y conservación recae en la conciencia de todos y cada uno de los connacionales de esta región y ciudadanos del mundo, más allá de los formalismos burocráticos o intereses colectivos.

4. En este orden de ideas, retomando el liderazgo responsable en la materia, América Latina y la comunidad internacional en general tienen como objetivo fundamental en la lucha por el mejoramiento ambiental desarrollar esquemas novedosos que establezcan las bases de la nueva gestión ambiental del siglo XXI. Esta premisa impulsa a ajustarse (Estado, empresariado y comunidad) a los nuevos requerimientos que impone el dinamismo de la economía de los países de la región, para preservar el ambiente en un mundo moderno que cuenta con recursos científicos y tecnológicos destinados a vigorizar la interacción entre el ser humano y el ambiente. ¡Pongámonos, entonces, a hacer y concluir esta urgente tarea!

JOSÉ G. SALVUCHI SALGADO  
Universidad Católica Andrés Bello  
Venezuela